

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo del año 2013, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Granda Centeno No. Oe-429 y Av. Brasil, a las 10h10, con la presencia del 80,60% del capital pagado de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A. el Gerente General de la Compañía, Sebastián Corral Bustamante, indica a los asistentes que en razón de la renuncia del señor Arquitecto Fernando Núñez, al cargo de Presidente de la Sociedad, se debe elegir a una persona para que presida la Junta General de Accionistas. Ante este requerimiento, los asistentes designan por unanimidad al señor José Samanez como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Sebastián Corral Bustamante, Gerente General de la misma. El Presidente solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en diario Hoy, edición correspondiente al día 16 de marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo tercero del Estatuto de CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A., se convoca a todos los accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo de 2013, a las 11H00, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012;
2. Conocimiento de los informes de, Comisario, Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico de 2012;
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2012;
4. Nombramiento de Presidente;
5. Nombramiento de comisarios y auditor externo; y,
6. Nombramiento de Directores.

Se convoca especial e individualmente a las Comisarias de la Compañía, señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira para que asista a la Junta.

Los informes de Administración, Comisario, estados financieros e informe de auditor externo correspondientes al ejercicio económico de 2012, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Grande Centeno Oe-429 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito.
Quito, 16 de marzo de 2013

Atentamente,
Gerente General
Centro de Radio y Televisión Cratel C.A.

Nota: Los documentos de que trata el punto 1 de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Compañía".

El Secretario informa que se encuentran presentes los Auditores Externos y la Comisaria de la Compañía. Visto esto, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y solicita se pase a tratar el primer punto de la convocatoria, esto es,

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012;**

El Gerente General somete a consideración de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es revisado por los accionistas y aprobado por unanimidad.

Concluido el tratamiento del primer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

2. **Conocimiento de los informes de, Comisario, Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico de 2012;**

Se presenta a los accionistas el informe de Comisario y de los señores Auditores Externos, los mismos que son analizados y conocidos por los asistentes.

Concluido el tratamiento del segundo punto, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

3. **Conocimiento y resolución del los resultados del ejercicio económico 2012.**

El gerente general de la compañía presenta a los accionistas los Estados Financieros, los cuales son conocidos, analizados y aprobados por los asistentes que no formulan observación a los mismos. Se abstienen de votar los administradores.

Debido a que en el ejercicio económico del año 2012 generó utilidades por **2.860.590** dólares y ante la propuesta del Directorio, los accionistas deciden que dicha utilidad, luego de la provisión de trabajadores, pago de Impuesto a la Renta y constitución de Reserva Legal, sea distribuida como dividendo a los señores accionistas:

Utilidad del Ejercicio 2012	2.860.590
Participación Empleados	429.088
Impuesto a la Renta	574.775
Reserva Legal	185.673
Utilidad a Distribuir accionistas	1.671.074

El señor José Samanez, representante del Grupo República, expresa su felicitación a los socios, empleados, administradores que han puesto su esfuerzo para obtener los resultados ya presentados y haber salido adelante.

Concluido el tercer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

4. Nombramiento de Presidente

Solicita la palabra el señor José Guerrero, y propone el nombre del señor José Samanez, para Presidente de la Compañía. Sometido a votación de los accionistas, por unanimidad se designa al Señor José Samanez, como nuevo Presidente de la Compañía. Se delega al Gerente General para que expida el nombramiento correspondiente.

Concluido el tratamiento del cuarto punto, los accionistas pasan a analizar el siguiente, que es,

5. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo.

Toma la palabra el señor Sebastián Corral y pide que se designe a Deloitte & Touche como Auditores externos; y, como Comisarias a las señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira. Sometido a consideración la propuesta, es aceptada por unanimidad por los accionistas, y por tanto se nombra a Deloitte & Touche como Auditor Externo de la Compañía; y, a las señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira como Comisarias.

Concluido el tratamiento del quinto punto, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

6. Nombramiento de Directores principales y sus suplentes.

Se da a conocer las renunciaciones presentadas por los Directores Principales y Suplentes de la Sociedad. Se emite un voto de reconocimiento y agradecimiento a los ex Directores Principales y Suplentes por las labores efectuadas durante su administración. Se aceptan las renunciaciones por unanimidad.

En virtud de la aceptación de las renunciaciones, el accionista Alfonso Laso propone los siguientes nombres para Directores:

PRINCIPALES

José Samanez
María Eugenia Mohme
Alonso Sarmiento
José Huertas
Felipe Burbano
Margarita Dávalos
Nicolás Issa

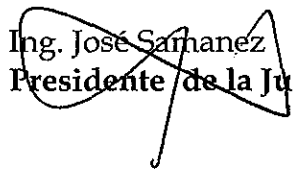
SUPLENTES

Gerardo Mohme
Helena Mohme
Eduardo Solis
Manuel Páez
María del Carmen Arellano
José Guerrero
Jorge Iván Melo

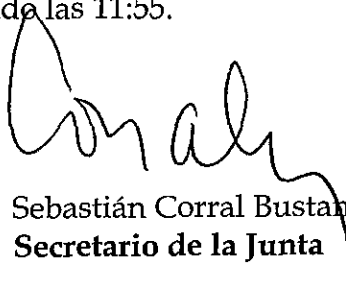
El Presidente somete a votación la lista propuesta para miembros del Directorio.
Los accionistas la aprueban por unanimidad

Siendo las 11:30 se da un breve receso para la redacción de la presente Acta.
Reinstalada la sesión, se procede a darle lectura, y es aprobada por unanimidad

El Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 11:55.



Ing. José Samanez
Presidente de la Junta



Sebastián Corral Bustamante
Secretario de la Junta